UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0674 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Univ. Nac. de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación.
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurid. **Pedido Interno (6)** 49/2023
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurid. **Fecha (7)** 14/09/2023
SEÑORES (8) Itacom - Itapúa Comunicaciones S.A.
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1	/	Alquiler de 3 (tres) fotocopiadora para oficina.	4216	179.	754.664.
		Total			754664

SON: Setecientos cincuenta y cuatro mil, seiscientos sesenta y cuatro mil guaraníes #

(18) Plazo de entrega: 10 días corridos a partir de la recepción de O.S. emitida **Lugar de entrega (19)** Encarnación.
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 250 | 255

Sec. Administrativo
Lic. María Elena García
Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Decano
Abog. Gustavo B. Miranda V.
DECANO
Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Escaneado con CamScanner